



FEDERACION DE TIRO CON ARCO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



Reanudación de entrenamientos Fase 2

Desde hoy martes 26 de mayo de 2020 conforme a la orden Ministerial SND/414/2020 y el paso de fase 1 a fase 2 en Asturias según Orden SND/442/2020 se pueden reanudar los entrenamientos individuales en los clubs, observando siempre las condiciones del artículo 39 que regula el entrenamiento básico en ligas no profesionales federadas, de la orden Ministerial SND/414/2020.

Os recordamos que es fundamental respetar escrupulosamente las medidas de higiene y limpieza, así como mantener la distancia interpersonal mínima de dos metros o el uso obligatorio de mascarillas cuando no se puede garantizar la distancia mínima.

Referencias

- FAQ Fase 2
https://deporte.gijon.es/multimedia_objects/download?object_id=253765&object_type=document
- Orden SND/414/2020, de 16 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 2 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad.
<https://www.boe.es/boe/dias/2020/05/16/pdfs/BOE-A-2020-5088.pdf>
- Orden SND/442/2020, de 23 de mayo, por la que se modifica la Orden SND/ 399/2020, de 9 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional, establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 1 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad y la Orden SND/414/2020, de 16 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 2 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad. <https://www.boe.es/boe/dias/2020/05/24/pdfs/BOE-A-2020-5267.pdf>
- <https://coronavirus.asturias.es/desescalada>

Posada de Llanera a 26 de mayo de 2020